

¿ES POSIBLE LA PAZ EN COLOMBIA?

IS PEACE POSSIBLE IN COLOMBIA?

RODRIGO LLANO ISAZA

RESUMEN:

Es muy difícil la consecución de la paz en Colombia por ser un país en el que, a los largo de su historia, han sido innumerales los choques armados entre facciones, la aparición de las guerrillas en todas las épocas ha sido una constante, la inequidad es un logro de las clases dirigentes que apabulla a los más pobres, la concentración de la propiedad de la tierra no ha superado las Encomiendas del período hispánico, el estado nunca ha cubierto con su presencia todo el territorio, dejando siempre a la acción de los ilegales y violentos una buena porción de la geografía nacional, el desarrollo se ha realizado por partes, solo en algunas regiones y la justicia solo ha funcionado para proteger a los dueños del poder, que han ejer-

cido el mando en la casi totalidad del tiempo desde la llegada de los primeros conquistadores peninsulares al que llamaron Nuevo Reino de Granada.

PALABRAS CLAVE: Paz, guerrillas, Estado, guerras civiles, Ley.

Recibido: 30 de enero de 2021

Aceptado: 22 de julio de 2021

ABSTRACT:

The achievement of peace in Colombia has been a difficult task because, along its history, the conflict between different factions has given birth to guerrillas across its history, inequality is one more achievement of the ruling classes that have crushed the poor, the concentration of land property has not overcome the parcels

of the hispanic period, the state has never covered with its presence all the territory, leaving always at the mercy of the violent and illegal a great portion of the national geography, development has been done in parts, just in a few regions and justice has only worked to protect those in power, who have been in command nearly since the arrival of the first peninsular conquerors which they called the New Kingdom of Granada.

KEY WORDS: *Peace, guerrillas, State, civil wars, Law.*

“La paz no lo es todo, pero sin paz, todo es nada”.

Willy Brand.

A la pregunta de si es posible la paz en Colombia, mi respuesta es contundente: Muy difícil. Hay tres condiciones que deben darse para garantizar la paz y ellas no se dan en Colombia:

1.- Que haya tanto territorio como Estado.

2.- Que la justicia sea eficaz y para todos.

3.- Que se arregle el problema de la propiedad de la tierra.

¿Por qué no se cumplen estos tres postulados en nuestro país?, para ello tenemos que repasar la historia de Colombia, bajo el principio de que los hechos son tozudos.

¿Hubo paz en el período hispánico? En ningún momento, el país estaba lleno de “palenques”, refugio de los negros esclavos que se fugaban de sus amos blancos; hubo rebeliones negras (Zaragoza-1659, Cartagena-1693, Tadó-1728, Cali-1772, Cartago-1785, Marinilla-1796); en el sur del país en 1538, La Gaitana contra Pedro de Añasco; 1554, la rebelión de Álvaro de Oyón que tan bellamente cantó el maestro Guillermo Valencia; en 1557, los Pijaos se apoderan de la cordillera central; en 1565, rebelión indígena en Antioquia (se llamaba provincia de entre dos ríos); 1576, los Chimilas en

¿ES POSIBLE LA PAZ EN COLOMBIA?

Santa Marta; 1579, Omogá en Antioquia; 1592, se rebelan los Encomenderos de Tunja; 1609, el fin de los Pijaos; 1614, Charguajes del Putumayo; 1628, los Sindaguas de Nariño; 1641, rebelión de las alcabalas en Tunja; 1685, los Citaraes en el Chocó; 1732, los mineros de Antioquia se enfrenta a las autoridades españolas; Los Wayuu: 1701, 1727,1741, 1757,1761, 1768 y 1769; 1767, motín de Neiva; 1781, Revolución comunera; 1781, los pastusos contra los tributos; 1781, rebelión de Guarne; 1781, Casanare comunero; 1781, levantamiento de los tumaqueños; 1781, muerte del gobernador de Neiva; 1800, Túquerres contra los impuestos; 1810, insurrección de Salgar, Rosillo y Cadena. No podían creer las autoridades peninsulares que vivían un tiempo idílico; era un reino que se sacudía de los europeos con las armas en la mano.

Y no todo eran enfrentamientos abiertos, comenzaron a aparecer los movimientos guerrilleros, que no son de

ahora, veamos: En 1581, hace 440 años, a solo 89 años del descubrimiento de Colón, Polonia, mujer negra, se convirtió en el símbolo de los cimarrones. Armó un cuerpo de 150 amazonas negras que en Malambo derrotaron al capitán Pedro Ordóñez Ceballos y lo obligaron a firmar la paz, acuerdo que violó el español, emboscó a Polonia, la capturó y ejecutó. Después de Polonia vino Wiva, compañera de Benkos Bioho y madre de Orika y Sando, creadores de varios palenques. En 1599, hace 422 años, Benkos Biohó a quien los españoles bautizaron como Domingo, creó el palenque La Matuna, en las goteras de Cartagena y se convirtió en el segundo guerrillero de nuestra historia. Sus huestes tenían grados militares, bandera y escudo y recibían entrenamiento militar.

Benkos era un guerrero Bidyogo (de Guinea Bissau), marcado con el “carimbo”. Condenado a galeras, escape, se apoderó de los Montes de Ma-

ría. Quería tomarse a Cartagena, armar un buque y regresar al África. En la “Guerra de los Cimarrones” derrotó al gobernador Jerónimo de Suazo, pactó con Fernández de Velasco, enfrentó a García Girón quien lo capturó y ejecutó.

También es conocido el caso de la reina Leonor, 1630, en los Montes de María, reunió los palenques de Limón, Polini, Sanguare y Menón, salían por el canal del Dique a Cartagena y atacaron a Chambacú. La derrotó y pasó a cuchillo el gobernador Murga.

Llegado el grito de independencia, cuando los criollos deciden reemplazar en el poder a los españoles, también pularon las guerrillas: La de los Almeyda, Ambrosio y Vicente Almeyda, oriundos de Cúcuta, viajaron a la capital Santafé huyendo de los españoles, donde comenzaron su labor subversiva, el Virrey Sámano los captura y Policarpa Salavarrieta les entra a la cárcel dinero en unas naranjas para sobornar a los guardias y escapar de la prisión.

Se refugian en Machetá, se toman a Tibirita y Luego a Chocontá. Hacen de Chocontá su sede de la actividad guerrillera y por eso hoy se llama provincia de Almeyda y se asocian a Juan José Neira. Derrotan a Simón Sicilia en el puente del Sisga y son vencidos por Carlos Tolrá. Ambrosio hizo parte de las tropas de Santander y, en la República se dedicó a los negocios. Neira es capturado y se les fuga a los españoles.

La de La Niebla, Guerrilla patriota que operaba de Tunja hasta El Socorro, pasando por Vélez y Zapatoaca e integrada por gentes de esta extensa región.

La de “El Mosca” Rodríguez, Nacido en Santafé armó una guerrilla por los lados de Honda, fue al sur con Nariño y en la batalla de Calibío, viendo muerto al realista Asín, le corta la cabeza y se la lleva en triunfo a Nariño, éste lo reprende y rechaza su acción, ganándose el odio de El Mosca, quien luego traiciona a Nariño en los Ejidos de Pasto.

¿ES POSIBLE LA PAZ EN COLOMBIA?

La guerrilla de Antonia Santos Plata Patrocinadora de la guerrilla de Coromoro o Santos, tenía su base en su hacienda El Hatillo, por los lados de El Socorro, la comandaba su hermano Fernando con los señores Gaona, Tovar y Ruiz. Antonia nació en Pinchote y fue fusilada en El Socorro.

La guerrilla del Patía, al suroccidente de la Nueva Granada. En el Patía se estableció el palenque El Castigo en 1635, tenía dos ciudades Nalgua y Nachao, fueron realistas y se convirtieron en un obstáculo difícil de vencer para los patriotas. Borrero los enfrentó y les incendió casas y cultivos. Fueron partidarios de Obando.

La de Agualongo en la región realista del hoy departamento de Nariño con Agustín Agualongo, Estanislao Merchancano y Benito Boves, tres guerrilleros defensores del rey, los dos primeros pastusos y el último español que pusieron en jaque a la república. Agualongo, pintor de brocha gorda fue derrotado por Bolívar en la batalla

de Ibarra, hirió gravemente a Mosquera en Barbacoas, fue capturado por Obando y fusilado en Popayán. Estanislao Merchancano, hombre culto, educado en el colegio de Carlos III en Madrid, se destacó en las luchas contra los patriotas y fue mandado asesinar por Juan José Flórez en las calles de Pasto. Benito Boves, se dice que era sobrino de José Tomás Boves (El Urogallo), fue de los presos en la batalla de Pichincha, se fugó y fue a dar a Pasto, después de la batalla de Ibarra se fugó por el Putumayo y ahí desapareció su rastro.

Ya un guerrillero fue Presidente de Colombia: José María Obando del Campo, “El Mono” Obando, en cuyo nacimiento hay una tragedia, fue el militar y político más popular de la Nueva Granada en todo el siglo XIX. Es el más importante guerrillero de nuestra historia, dos veces Presidente y el único que ha firmado dos constituciones. Tenía su fortín en el sur de Colombia, especialmente en la región del Patía.

Derrocado por Melo iba por una calle de Bogotá y se detuvo a mirar una vitrina de un almacén y un perro se le orinó en el pantalón y expresó: “Cuando uno está de malas, hasta los perros se le orinan”. Al caer la dictadura de Melo, sus enemigos, conservadores y Liberales Gólgotas, le hicieron un juicio político y lo condenaron.

La guerrilla realista que más duró fue la de los Colorados, fueron la guerrilla más difícil para vencer que tuvieron las tropas republicanas de Bolívar, se movían en la región del Catatumbo, de Ocaña, El Tarra, Hacarí, Teorama y Convención, los ríos Presidente, Tarra y Catatumbo, se escondían en las llamadas montañas del presidente y duraron de 1818 a 1822. Sus principales jefes fueron Javier Álvarez (mulato) y Cleto Jácome. Llegaron a tener 1.500 hombres sobre las armas. Incursionaron hasta Valledupar y Mompox. A los patriotas les aplicaban la “fiesta de las carreras” que consistía en amarrar de la cola de un caballo a sus

enemigos y fustigar al animal hasta que la víctima era despedazada.

Colombia nace a la vida independiente con la guerra entre federalistas y centralistas. Colombia ha sido rígidamente federalista desde la época precolumbina. Las casi inexistentes vías de comunicación, hizo que todas las regiones fueran autosuficientes y cada una tuviera su centro de poder. Nariño promovió el centralismo y expandió el poder de Cundinamarca hasta El Socorro por el norte y hasta Neiva por el sur, prácticamente toda la orilla derecha del río Magdalena que divide al país en dos. Torres encarnó el federalismo del resto de provincias. Guerra que, de la mano de Simón Bolívar se zanjó en favor de los federalistas, hasta cuando don Simón, ya jefe indiscutido, volvió al país al centralismo. Los centralistas tenían por capital a Santa Fe. Los federalistas tenían por capital a Tunja. El Argos era el vocero de los federalistas. La Bagatela fue el vocero de los centralistas.

¿ES POSIBLE LA PAZ EN COLOMBIA?

Comenzada propiamente la guerra de independencia, pulularon las guerrillas por todo el país, se cuentan 34 patriotas y 8 realistas, que combatían por todo el territorio poblado de la nación

Tratado de armisticio y regularización de la guerra, firmado por el Presidente de Colombia y Libertador Simón Bolívar y el General Español Pablo Morillo en Santa Ana de Trujillo, municipio de Pampán-Venezuela, el 26 de noviembre de 1820, donde se acuerda:

1. Regularizar la guerra, terminar la guerra a muerte y aplicar el derecho de gentes, antecesor del derecho internacional humanitario, para "hacer la guerra como la hacen los pueblos civilizados". En lo sucesivo había que respetar a los presos en combate. Se definió el canje de prisioneros

2. Cese al fuego bilateral.

3. Se fijaron las zonas donde ya no habría guerra.

Sobre este tratado, dijo Bolívar: "El armisticio de seis meses, que se celebró entonces y que tanto se ha criticado, no fue para mí sino un pretexto para hacer ver al mundo que ya Colombia trataba como de potencia a potencia con España".

Convenio de paz de Juntas de Apulo

Mayo de 1831. El General venezolano Rafael Urdaneta, ante el avance de los coroneles José Hilario López y José María Obando, entrega el gobierno al general, sin batallas, Domingo Caicedo. se puso fin a la dictadura del primero y se restableció la legalidad en el país. El acuerdo contempló: la obediencia de todos los sectores al gobierno de Caicedo; el olvido de todo lo pasado; garantías individuales y respeto a los ascensos militares concedidos en ambos ejércitos.

Con la guerra de independencia, los colombianos, sin contar unos 50 conflictos entre los Estados federales, tuvimos

las siguientes guerras nacionales:

1.- Guerra de Independencia. 1810-1819, termina en la batalla del puente de Boyacá. Santander ordena fusilar 39 oficiales españoles, que con Vinoni son 40.

2.- Primera guerra con el Perú. Batalla del Portete de Tarqui. Febrero 27/1829. (Cerca de Cuenca-Ecuador). El Mariscal de Ayacucho, Francisco José de Sucre, derrotó a los peruanos.

3.- Primera Guerra con el Ecuador. Tratado de Túquerres. Obando y López obligan a Flórez a retroceder al otro lado del río Carchi. Diciembre 8 de 1832.

4.- Guerra de los Supremos o de los conventos. 1839-1842. Triunfó el gobierno.

5.- Guerra de 1851. Mayo 22/51-Septiembre 10/51. La abolición de la esclavitud, la expulsión de los Jesuitas y la reforma del medio siglo, fueron la disculpa. Triunfó el gobierno

Liberal contra los esclavistas y terratenientes conservadores.

6.- Gólgotas (fracción Liberal), y conservadores se unieron para atacar y derrotar al golpista Melo (fracción Liberal Draconiana unida a los artesanos), en Abril 17/54, golpe de Melo contra Obando. Se enfrentaron por el tamaño del ejército, la elección de gobernadores, el patronato eclesiástico y el libre cambio. Derrocaron a Melo (Única vez que el pueblo ha gobernado a Colombia y solo por 8 meses). Se presentó el genocidio de los artesanos.

7.- Guerra de 1860. Única revolución triunfante en nuestra historia. Tomás Cipriano de Mosquera derrocó al gobierno conservador.

8.- Segunda guerra con el Ecuador. Batalla de Cuaspud. Diciembre 6 de 1863. Tomás Cipriano de Mosquera derrotó a las tropas ecuatorianas que habían invadido a Colombia.

9.- Guerra religiosa de 1876. Derrotado el conservatismo.

¿ES POSIBLE LA PAZ EN COLOMBIA?

Primera vez que se utilizó el telégrafo. Desde los púlpitos se llamaba a la guerra porque los Liberales en su afán de educar al pueblo había traído de Alemania unos profesores, no más de 12 y el catolicismo lo consideró un peligro. Guerrillas: Alcanfores, Mochuelos, Guasca (Única guerrilla que se ha tomado a Bogotá).

10.- Guerra de 1885. Derrotado el Liberalismo. Agosto/84 -Noviembre/85. Fue el fin de los Radicales. La toma de Cartagena por los Radicales (Liberales), fue impedida por la presencia de la armada norteamericana en su bahía.

11.- Guerra de 1895 o de los sesenta días. Enero 23 a marzo 15 de 1895. Derrotado el Liberalismo. Se produce la “Ley de los caballos” para perseguir la prensa y exiliar a los opositores políticos del conservatismo.

12.- Guerra de los mil días. 1899-1902. Octubre 17/1899 -Novbre 21/1902, 1.130 días. Derrotado el Liberalismo. Hubo 100.000 muertos en un

país que no llegaba a los 3 millones de habitantes, el país quedó desbastado y el aparato productivo arruinado. Vencido el ejército Liberal en la batalla de Palonegro, la guerra siguió utilizando el Liberalismo el sistema de guerrillas por todo el país. Termina con los pactos de paz en el acorazado norteamericano Wisconsin, la hacienda Neerlandia y la población de Chinácota, En estos tratados El español, obispo de Pasto y llevado a los altares “San Ezequiel Moreno”, llevó a un cura carlista para que entrenara las guerrillas del sur del país y les inculcara que matar Liberales no era pecado.

13.- Segunda guerra con el Perú. Julio 10 de 1911, los peruanos invaden La Pedrera y salen derrotados.

14.- República de Arauca. Diciembre 30 de 1916. El gobierno Concha los enfrenta militarmente y los derrota. Marzo 29 de 1922. El jefe del Liberalismo, general Benjamín Herrera, reúne la Convención de

Ibagué, allí, el Liberalismo renuncia para siempre al uso de las armas en la lucha política.

15.- Tercera guerra con el Perú. Septiembre 1 de 1932 a mayo 25 de 1933. Las tropas colombianas las comandaba el General Alfredo Vázquez Cobo. Protocolo de Río. La población de Leticia es intervenida por la Sociedad de las Naciones. Se firma el protocolo de Río que pone fin a la guerra.

16.- Colombia interviene en la guerra de Corea. Mayo 21. 1951, salió para pelear en Corea el primer contingente de soldados colombianos, todos eran Liberales; Mi antecesor en la Silla como Numerario de la Academia Colombiana de Historia, el General Gabriel Puyana García, declaró: La guerra de Corea le sirvió de pretexto al gobierno conservador para salir de los militares que no eran de su confianza por considerarlos simpatizantes del Partido Liberal.

Los conflictos en Colombia siempre han sido por la propiedad de la tierra. El conflicto se

extendió cuando una minoría política se quiso hacer mayoría exterminando al otro.

Hubo una cierta paz en el período de la hegemonía conservadora, lo que se ha llamado “La violencia antes de la violencia, por:

- Matanza de las Bananeras
- El asesinato de los sastres.
- La semana roja de La Dorada.
- Los trabajadores de la Tropical y su huelga sangrienta.
- La muerte del estudiante Bravo Pérez.
- Los Chirrincheros y Curas Machos a la caída de la hegemonía conservadora.
- La Matanza de Gachetá en el gobierno de Eduardo Santos.

La Paz Religiosa, concordato Echandía-Maglione. Abril

¿ES POSIBLE LA PAZ EN COLOMBIA?

22 de 1942. Firmado por el embajador ante la Santa Sede Darío Echandía y el cardenal Luigi Maglione. Es el comienzo de la paz religiosa en Colombia, que tantos muertos produjo en el siglo XIX.

La Propiedad de la Tierra. La paz pasa, necesariamente, por la propiedad de la tierra. Nadie debe tener más tierra de la que pueda cultivar con sus manos: Murillo Toro. El fracaso de la reforma agraria propició la creación de grupos insurgentes. Los paracos hicieron la reforma agraria al revés, por la concentración de la tierra.

Luego viene la época de “La Violencia”, donde perdieron la vida, en diez años, 300.000 colombianos (Sobre una población de 9 millones de seres), con las secuelas de los cortes de franela y de corbata (al asesinado le cortaban la cabeza). El gobierno conservador de Laureano Gómez intentó implantar para el país una constitución corporativista al estilo de Oliveira Salazar en Portugal, hizo

popular las consignas del atentado personal y hacer invivible la República. Monseñor Builes, Obispo de Santa Rosa de Osos, departamento de Antioquia, veía Liberales, masones y comunistas y clamaba desde el púlpito contra ellos. Aparecieron “Los Pájaros” grupo paramilitar protegido por el gobierno para asesinar opositores, del cual salió la novela de Gustavo Álvarez Gardeazábal “Cóndores no entierran todos los días”. Se considera que la violencia política comenzó con la implantación del espíritu chulavita en la policía, la creación de la POPOL (Policía política), la matanza de Liberales, el asesinato de Gaitán y el golpe de Estado de Ospina al cerrar el Congreso para evitar un juicio político del Legislativo. La respuesta Liberal no se hizo esperar, surgieron las guerrillas Liberales del Llano y luego grupos de bandoleros de los dos Partidos políticos, Liberales y conservadores, que cubrieron de sangre los campos colombianos.

Para tratar de recobrar la paz se creó El Frente Nacional, Único tratado de paz en Colombia donde ha habido perdón y olvido. Nadie fue a la cárcel, no hubo reparación a las víctimas ni entrega de armas. A nadie se le prohibió hacer política o se le impidió ser elegido. Tratado de Benidorm. Julio 24 de 1956, firmado por Alberto Lleras Camargo y Laureano Gómez. Pactada la alternación de los Partidos durante doce años y el reparto por mitades de los cargos públicos. Tratado de Sitges: Julio 20 de 1957, ampliada la alternación a 16 años.

Es muy fácil criticar al Frente Nacional haciendo de profeta del pasado, cuando ya se conocen todos los errores que se cometieron, otra cosa era pararse en 1956 y ver un país inviable por la violencia política a la cual había que ponerle fin, así a los Liberales nos hubiera tocado entrar a él con las narices tapadas.

El historiador Miguel Aguilera escribió un artículo en la revista Credencial Historia sobre

amnistías, indultos y perdones políticos, que se resume así:

Periodo	Amnistías	Indultos	Amnistías con Indulto	Beneficios encubiertos	Total del Periodo
1819-1848	11	13	1	0	25
1849-1958	36	71	10	1	118
Conflictos fronterizos, leyes honores, motines y protestas.	4	21	4	1	30
1959-2015	2	1	2	6	11
Total	53	106	17	8	184

● Por el cuadro anterior, tenemos que en 202 años: 1819-2021, ha habido 184 medidas de paz.

● 202 años x 12 meses: 2.424 meses

● 2424 meses/184: 13.17 meses por medida de paz

● Es decir, cada 13 meses, en un período de dos siglos, Colombia tiene que acudir a alguna medida para buscar la paz y reinventarse como nación.

● ¿Tenemos los colombianos la guerra en nuestro ADN?

En Colombia hemos sido muy generosos concediendo perdones legales, pero hemos sido implacables en el exterminio del contrario. Al que hizo la guerra del 85, Ricardo Gaitán

¿ES POSIBLE LA PAZ EN COLOMBIA?

Obeso, lo envenenaron en Panamá. Al que hizo la guerra de los mil días, Rafael Uribe Uribe, lo asesinaron en las gradas del Capitolio. Al que enfrentó la violencia conservadora, Jorge Eliécer Gaitán, lo asesinaron al salir de su oficina en la carrera 7 de Bogotá. Al que hizo la guerrilla del Llano, Guadalupe Salcedo, lo asesinaron los agentes del SIC en Bogotá. Los que enfrentaron la guerra del narcotráfico: Galán, Low Mutra, don Guillermo Cano, los asesinaron. Los que enfrentaron la guerra de las Farc, el ELN, el EPL, el M-19, la UP etc, por todo el país, cayeron por miles. Los que enfrentaron a los paramilitares, los asesinaron con motosierra. A los que trataron de buscar la paz: Pizarro, Jaramillo, Pardo Leal, los asesinaron. El rencor en Colombia nos impide el perdón efectivo y preferimos asesinar a quien practique el disenso. El indulto supone el perdón de la pena, mientras que la amnistía supone el perdón del delito. Por eso sólo se puede indultar respecto de la parte de la pena que *RIDAA. Núm. 78-79 Otoño 2021*

no haya sido ya cumplida, mientras que la amnistía puede implicar rehabilitar al amnistiado en derechos ya perdidos al cumplir la pena impuesta. El indulto afecta a una persona concreta, la amnistía afecta a una pluralidad. Por cada cien mil habitantes, en EEUU hay dos jueces y en Colombia 17,2. Por cada cien mil habitantes, en EEUU hay 426 presos y en Colombia 112. (Fuente: Justice delayed: Judicial reform in the American. Fernando Carrillo y Edmundo Jarquin).

Miremos unas estadísticas del conflicto armado colombiano tomadas del registro Único de Víctimas (RUV), agosto 1/1986 a julio 31 de 2016. (En los años de cambio de administración se contabilizó por meses gobernados):

Cuadro 1.

Victimas (8.349.484)			
Virgilio Barco	178.060	2.13%	
César Gaviria	285.327	3.42%	
Ernesto Samper	781.754	9.36%	
Andrés Pastrana	2.221.717	26.61%	41.52%
Alvaro Uribe 1	2.104.888	25.21%	
Alvaro Uribe 2	1.528.952	18.31%	43.52%
Juan Manuel Santos 1	977.123	11.70%	
Juan Manuel Santos 2	256.878	3.08%	14.78%

Cuadro 2.

Desplazados (7.210.949)				
Virgilio Barco		101.494	1,41%	
César Gaviria		160.296	2,23%	
Ernesto Samper		614.591	8,52%	
Andrés Pastrana		1.926.464	26,72%	38,88%
Alvaro Uribe 1		1.850.268	25,66%	
Alvaro Uribe 2		1.403.592	19,46%	45,12%
Juan Manuel Santos 1		895.914	12,41%	
Juan Manuel Santos 2		249.274	3,46%	15,88%

Demos una mirada a las más importantes guerrillas de los últimos cincuenta años:

FARC-EP. En el sur del Tolima la insurgencia campesina se divide en limpios (que se quedan en el Partido Liberal) y Comunes (afines con el Partido Comunista), los jefes de éstos son “Charro Negro”, “Tirofijo” y “Lister”. Junio de 1961, el congreso del Partido Comunista Colombiano aprueba combinar todas las formas de lucha. Mayo 5 de 1966 nacen las Fuerzas Armadas revolucionarias de Colombia-ejército del pueblo: “FARC-EP”. Las FARC abrieron negociaciones de paz con el gobierno de Belisario Betancur, luego con el de Virgilio Barco, con la administración Gaviria hasta el bom-

bardeo de casa verde, con Pastrana y la experiencia del Cauca y con Santos en La Habana.

ELN. Nace en julio 4 de 1964. De dan a conocer en enero 7 de 1965, asalto a Simacota-Santander. Tendencia cubana. Liderada por los Vásquez Castaño, contó en sus filas con Camilo Torres Restrepo y todo el Consejo superior estudiantil de la universidad nacional que presidía Correa. Termina su primera etapa con la operación Anorí. El 15 de febrero de 1966 cae combatiendo Camilo Torres Restrepo en Patio Cemento-Santander. El 22 de marzo de 1968, en un “juicio” revolucionario, fusilan, ellos mismos, a Víctor Medina Morón, Julio César Cortés y Heliodoro Ochoa, luego mandan a asesinar a Jaime Arenas en Bogotá y a Ricardo Lara Parada en Barrancabermeja. Luego viene la segunda etapa bajo la dirección del cura español Manuel Pérez, del también cura Domingo Laín, fortalecidos financieramente por la Manessman

¿ES POSIBLE LA PAZ EN COLOMBIA?

(Contratista del oleoducto Caño Limón-Coveñas). Muertos éstos el nuevo comando lo componen: Los miembros del Comando Central Nicolás Rodríguez Bautista, alias Gabino; Israel Ramírez (Quien se acaba de jubilar como guerrillero), alias Pablo Beltrán; Rafael Sierra Granados, alias Ramiro Vargas; y Eliécer Herlinto Chamorro, alias Antonio García (Nuevo comandante)

EPL. En 1965 Pedro Hernando Vásquez Rendón crea el Partido Comunista Colombiano marxista-leninista, del que el EPL será su brazo armado. Lo crea Pedro León Arboleda en 1968. De inspiración maoista. Nace entre los ríos San Jorge y Sinú. Francisco Caraballo ha sido su comandante más conocido.

La Corriente de Renovación Socialista. Disidencia del ELN. El 9 de abril de 1994, 865 hombres que integraban la Corriente de Renovación Socialista, abandonaron las armas en Flor del Monte en Sucre, donde había trascurrido la negociación

con el entonces gobierno de César Gaviria. Los más conocidos son León Valencia y Antonio Sanguino.

Movimiento Obrero Estudiantil Campesino “MOEC”. Fundado por Antonio Larrota. Primer Congreso: Cali, julio 20 de 1960. Comienza abriendo dos frentes de guerra: En el Cauca, municipio de Tacueyó y en el Vichada con Tulio Bayer. A éste lo cerca y derrota el General Álvaro Valencia Tovar. Y el último en el Territorio Vásquez-Boyacá con Federico Arango Fonnegra, capturado y arrojado desde un helicóptero militar el 15 de septiembre de 1963.

ADO. Asesinó al Ministro de Gobierno Rafael Pardo Buelvas, como represalia por el fracasado paro obrero de 1976 en el gobierno de Alfonso López Michelsen.

ERdeC. Lo dirigía Roberto González, alias “Pedro Brincos”, fue derrotado por el ejército en Turbo-Antioquia en octubre de 1961.

ORP. Secuestró a Gloria Lara de Echeverri y al Directivo de la Texas Kenneth Bishop. Sus integrantes fueron amnistiados en el gobierno de Belisario Betancur y bien hasta hoy en Bruselas.

MIR Patria Libre. que se fusionó con el ELN.

M-19. Nació el 16 de enero de 1973, como protesta por los resultados electorales de las elecciones que le dieron el triunfo a Misael Pastrana sobre Gustavo Rojas Pinilla. La toma del Palacio de Justicia y de la embajada de la República Dominicana son sus hechos más relevantes. Su comandante fue Carlos Pizarro Leongómez, muerto en un accidente de aviación en Panamá.

Los paramilitares. Fueron procesos verbales, muy poco quedó escrito. No se le preguntó al pueblo si aceptaba lo pactado en Ralito. No hubo ni verdad, ni paz, ni justicia, ni reparación. A los EEUU le fueron entregados 12 de los principales jefes por los delitos de

narcotráfico, pero sus matanzas quedaron impunes. 30,000 efectivos conservaron la absoluta impunidad. Los jefes “paras” afirmaron que el 35% del Congreso, era de ellos y las condenas de la Corte Suprema, así lo ratifican. A los “paras” (9.000 efectivos), el gobierno Uribe les dio un auxilio económico durante dos años. La amnistía general de Uribe para los “paras” fue tumbada por la Corte Constitucional.

¿Cuál es el camino? Digámoslo en palabras del intelectual Liberal Daniel Arango Jaramillo: (La Ciudad de Is, página 343): “Los espartanos desafiaban la eternidad desde su ciudadela de hierro y despreciaban a la Atenas que dialogaba. Atenas habla todavía, pero no hay rastro cierto de Esparta en un llano tan neto como es el valle del Eurotas. Una vez más, la historia sepulta las armas y preserva el diálogo”.

Los Acuerdos de La Habana:

¿ES POSIBLE LA PAZ EN COLOMBIA?

● Si 5 Senadores de las Farc y 5 Representantes a la Cámara se apoderan del Congreso, se lo merecen, pero eso es creer que el resto de parlamentarios son bobos y no hay uno bobo.

● Los empresarios que hayan apoyado actividades subversivas, presionados o amenazados, con su declaración salen del lío y evitan a la Fiscalía y sus procesos.

● No son amnistiabiles: Delitos de lesa humanidad, genocidio, toma de rehenes, tortura, violencia sexual, desplazamiento o desaparición forzada, crímenes de guerra y ejecuciones extrajudiciales.

● Las FFMM tendrán un trato especial, diferenciado, simultáneo y equilibrado. Tendrán derecho a que se revisen las sentencias proferidas contra ellos y, en ningún caso, se les puede aplicar una pena mayor que a otros actores involucrados en los hechos.

● Las ZVTN no son soberanas, duran 180 días y el que
RIDAA. Núm. 78-79 Otoño 2021

salga de ahí, lo hará sin armas y de civil.

● El partido político que creen las Farc recibirá el 10% del presupuesto de financiación para Partidos y un 5% más para divulgación de su ideología. Exactamente igual que los otros Partidos políticos.

● La paz pasa por la propiedad de la tierra, por ello se van a titularizar 7 millones de hectáreas de gentes que las trabajan pero no tienen el título y se repartirán 3 millones de hectáreas que se le han quitado a los narcos. (Si hubieran dejado hacer la reforma agraria de Carlos Lleras, no estábamos en estos problemas).

● De 1958 a 2012, el conflicto ha dejado 220.000 muertos. Solo en el año 2000, hubo 3.562 secuestros. La paz es mejor que la guerra (Perogrullo).

● ¿Cuánto recibe cada guerrillero?, 8 millones para un proyecto productivo, 2 millones por normalización y 620.000 por 24 meses.

Penas de prisión

● De 5 a 8 años de restricción a la libertad para quienes reconozcan su responsabilidad de manera temprana por los delitos más graves.

● De 5 a 8 años intramuros para quienes lo hagan tardíamente pero antes de la sentencia.

Hasta 20 años intramuros para quienes no reconozcan su responsabilidad y sean declarados culpables por el Tribunal de Paz

Que NO se negoció.

● El sistema político.

● El modelo económico.

● Las Fuerzas Armadas de Colombia.

● El sistema judicial.

● El sistema territorial.

● El sistema electoral.

Punto 1: Hacia un nuevo campo colombiano.

1.- Se trata de hacer un “acceso integral” de los campesinos a la tierra con: riego, crédito, asistencia técnica, asociatividad y comercialización de sus productos.

2.- Que el Estado llegue a donde nunca ha ido. Que haga presencia en todo el territorio.

3.- Planes de desarrollo social que eliminen la pobreza extrema y reduzcan las otras expresiones de pobreza. Impulso a la agricultura familiar.

4.- Seguridad alimentaria y nutricional con perspectiva de género. Amplia participación de las comunidades en dichos planes.

Punto 2: Participación política.

1.- Apertura democrática con inclusión política para quienes la violencia les ha impedido mayor participación.

2.- Creación de 16 circunscripciones transitorias especiales de paz para que esas zonas

¿ES POSIBLE LA PAZ EN COLOMBIA?

elijan Representantes a la Cámara por ocho años, en las que no pueden participar los partidos políticos actuales.

3.- Desligar el umbral electoral de la obtención de personería jurídica.

4.- Transparencia y equidad en las reglas de juego electoral.

5.- Romper, de una vez y para siempre, el vínculo entre política y armas.

6.- Permitir la participación de nuevos Partidos políticos.

● Expedir un estatuto de la oposición.

Punto 3: Fin del conflicto.

1.- La ONU recibirá las armas, con un cronograma definido.

2.- cese al fuego bilateral y definitivo, con un mecanismo de monitoreo y verificación, rindiendo informes periódicos y públicos.

3.- Cronograma de entrega de armas:

● En los primeros 60 días: armamento hechizo y explosivos. 3.2- En 180 días entregarán a la ONU la totalidad del armamento: D+90, 30%. D+120, 30%. D+150, 40% restante.

● Lo que no se destruya, se almacena en contenedores.

● 4.- Ubicación temporal y transitoria de las Farc: en 21 ZVTN y 9 campamentos.

● 5.- Las ZVTN estarán a más de 3 kilómetros de cualquier lugar poblado, donde no haya cultivos de coca ni sean reservas indígenas. Tendrán un anillo de seguridad del ejército.

● 6.- Los campamentos tendrán 200 x 200 Mts.

● 7.- Busca permitirle a las Farc volverse Partido político y hacer el tránsito a la vida civil.

● 8.- El reconocimiento como Partido político se hará cuando hayan entregado la totalidad de las armas.

● 9.- El nuevo Partido que surja de las Farc participará en las elecciones de 2018 y 2022,

garantizándole que si con los votos no obtienen 5 Senadores y 5 Representantes, se les completará

● 10.- Se crea el Consejo Nacional de Reincorporación, para permitirles el tránsito a la vida civil y de apoyos en salud, educación, reunificación familiar, estabilidad económica y creación de empresas familiares

Punto 4: Solución al problema de las drogas ilícitas.

1.- Es imposible acabar los narcocultivos manteniendo la marginalización, pobreza, débil presencia del Estado y las organizaciones criminales dedicadas a este negocio y que influyen en la vida pública.

2.- Las Farc renuncian a cualquier vínculo con esta actividad ilícita.

3.- Se creará el programa integral de sustitución de cultivos de uso ilícito y desarrollo alternativo. Con el que se buscará la sustitución voluntaria.

4.- El consumo de drogas será un problema de salud pública.

5.- Lucha contra el narcotráfico y el lavado de activos.

Punto 5: Verdad, Justicia, Reparación y no repetición.

1.- Creación de un sistema nacional de verdad, justicia, reparación y no repetición. Búsqueda de desaparecidos. Jurisdicción especial de paz.

2.- No es un mecanismo para administrar justicia sino para conocer la verdad.

3.- Es un mecanismo transitorio, extrajudicial, imparcial, independiente y con enfoque territorial. Promoverá el reconocimiento a las víctimas y la convivencia en los territorios, además de la responsabilidad colectiva y la reparación.

4.- Garantía de no repetición.

Punto 5: Jurisdicción especial para la paz.

¿ES POSIBLE LA PAZ EN COLOMBIA?

1.- Escogido por:

● Secretario General de la ONU.

● Presidente Corte Europea de derechos humanos.

● Sala penal de la Corte Suprema de justicia.

● Delegación en Colombia del centro internacional de justicia transicional.

● Comisión permanente del sistema universitario del Estado.

● 2.- Magistrados colombianos con participación minoritaria de extranjeros.

● 3.- Su objetivo es contribuir a la paz.

● 4.- Se aplicará a quienes hayan cometido delitos y participado directa o indirectamente en el conflicto: guerrilleros, agentes del Estado, civiles colaboradores o financiadores.

Punto 6: Implementación, Verificación y Refrendación.

1.- Se crea la comisión de seguimiento y verificación del

acuerdo final de paz y resolución de diferencias.

2.- Promoverá la participación ciudadana, el diálogo, la construcción de confianza e inclusión social.

3.- La ONU mantendrá una misión para verificar la reincorporación de las Farc, misión que comenzará cuando se verifique el cese al fuego bilateral y definitivo.

4.- La comisión estará integrada por:

● Dos personalidades internacionales, una de cada parte.

● Un representante de los países garantes: Noruega, Chile, Cuba y Venezuela.

● El instituto Kroc de la universidad de Notre Dame diseñará la metodología para identificar los avances de los acuerdos.

Anexo A:

Que hacer con las armas.

1.- Censo de armas: A la entrega de las armas, se llena un formulario:

● Tipo de arma, calibre, modelo y nombre del combatiente que la porta, datos que serán entregados al CI MM&V (Componente Internacional del Mecanismo de Monitoreo y Verificación).

● El día D+60 las armas se guardan en contenedores de doble llave, una para el CI MMV y otra para el comandante zonal de las FARC.

Acuerdo Especial.

● Se crea la Jurisdicción especial de paz y una secretaría para la misma, como un artículo transitorio de la constitución.

● Se pronunciará sobre las graves violaciones al derecho internacional humanitario o graves violaciones a los derechos humanos.

● Su órgano de cierre es el Tribunal de paz.

● Es allí donde se definirá la participación política de los guerrilleros.

Secretario de la JEP.

● Colombiano/Colombiana.

● Nombrado por la ONU.

● Mientras queda incorporado a la estructura del estado Colombiano, actuará como funcionario de la ONU.

● Sus responsabilidades se fijan en los puntos seis y siete, páginas 288/289.

● Será quien le informe al Estado sobre el sometimiento de una persona sobre la cual cursan procesos penales en su contra.

Suspensión de órdenes de captura.

● Que faciliten la llegada de los miembros de las Farc hasta las Zonas veredales transitorias de normalización y a

¿ES POSIBLE LA PAZ EN COLOMBIA?

quienes forman parte de las actividades propias del proceso de paz.

● Los miembros de las Farc que pagan condena privativa de la libertad por delitos indultables, serán objeto de indulto una vez sean dejadas las armas y quienes tengan delitos no indultables, serán trasladados a las ZVTN, bajo la vigilancia del Inpec.

Con estos acuerdos de La Habana se desmovilizó el 90% de las FARC-EP, la guerrilla más antigua del mundo, pero, el jefe de la negociación por parte de los guerrilleros, alias “Iván Márquez”, firmante de los acuerdos, se lanzó en disidencia y se refugió en Venezuela, amparado por el gobierno de Maduro, para seguir delinquiendo.

En estos últimos cincuenta años, la gasolina del conflicto ha sido el narcotráfico, por ello continúan en la lucha las disidencias de las FARC y el ELN desde territorio venezolano y

las bandas asociadas a la cocaína como el llamado “Clan del Golfo” porque delinque desde el golfo de Urabá en el noroccidente colombiano pero con ramificaciones en varios departamentos del país.

Sigue pues la lucha en Colombia y por ello no puede reducirse el pie de fuerza, el tamaño de nuestras fuerzas militares y de policía.

Quedan muchas cosas por decir, pero quería que mis lectores se hicieran a un panorama del por qué mi afirmación inicial de que la paz en Colombia es muy difícil.